

COMISION INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 1 del 2021
SESION ORDINARIA

FECHA: 23 de febrero de 2021

HORA: 9:00 a 10:30 a.m.

LUGAR: Bogotá, Virtual por la plataforma Microsoft Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asistió		Observaciones
			Si	No	
Diana Rodríguez Franco	Secretaria Distrital	Secretaría Distrital de la Mujer	x		
Any Katherine Álvarez Castillo	Asesora del despacho	Secretaría Distrital de Integración Social	x		Sin delegación
Andrés Podlesky	Director de Políticas Sectoriales	Secretaría Distrital de Planeación	x		Delegado
Camilo Acero Azuero	Subsecretario para Gobernabilidad	Secretaría Distrital de Gobierno	x		Delegado
Virginia Torres Montoya	Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría de Educación Distrital	x		Delegada
Juan Carlos Cocomá	Subdirector de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública (E)	Secretaría Distrital de Salud	x		Delegado
Alejandro Franco	Director Asuntos Locales y Participación	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	x		Delegado
Juana Hernández	Subdirectora de Empleo y Formación	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	x		Delegada
María Paula Salcedo Porras	Subdirectora de Información Sectorial	Secretaría Distrital de Hábitat	x		Sin delegación
Luisa Fernanda Moreno	Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales	Secretaría Distrital de Ambiente	x		Delegada
Lina María del Pilar Fierro	Asesora Despacho	Secretaría Distrital de Hacienda	x		Delegada
Adriana Ruth Iza Certuche	Jefe Oficina de Gestión	Secretaría Distrital de Movilidad	x		Delegada

COMISION INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 1 del 2021
SESION ORDINARIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asistió		Observaciones
			Si	No	
Isabel Cristina Ramírez Villegas	Directora de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría Distrital de Seguridad y convivencia	x		Delegada
Sergio Pinillo Cabrales	Director Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	x		Delegado
Cristina Venegas Fajardo	Asesora del despacho	Secretaría Distrital de Gestión Pública	x		Delegada

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Clara López García	Directora Dirección de Derechos Diseño Política	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asistencia		Observaciones
			Si	No	
Diana María Parra Romero	Subsecretaria de Política de Igualdad	Secretaría Distrital de la Mujer	X		

OTROS ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asistió		Observaciones
			Si	No	
Luz Irayda Rojas Zambrano	Contratista Dirección de Derechos y Diseño de Política	Secretarías Distrital de la Mujer	X		
Lilibeth Xiques Morales	Contratista Dirección de Derechos y Diseño de Política	Secretaría Distrital de la Mujer	X		

ORDEN DEL DIA:

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Saludo

COMISION INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 1 del 2021
SESION ORDINARIA

2. Verificación del quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Balance 50 logros de transversalización 2020
5. Definición 50 logros de transversalización 2021
6. Socialización Decreto 332 de 2020.
7. Política Pública de Mujeres y Equidad de Género – CONPES D.C 14 de 2020
8. Varios
9. Cierre

DESARROLLO

1. Saludo y bienvenida

Se da un saludo y bienvenida al espacio por parte de Diana Parra, Subsecretaria de Políticas de Igualdad. Posteriormente, da la palabra a la Secretaria de la Mujer, Diana Rodríguez Franco, quien comentó que, en general, el cumplimiento de los logros fue de un 94% y que los sectores que no alcanzaron al 100% han avanzado en la ejecución de los mismo. También afirmó que hay que trabajar en mejorar la definición de las metas y reportes y que la información sobre los logros por sector se debe entregar el 5 de marzo del presente año a la Secretaría Distrital de la Mujer, para su revisión y retroalimentación, dentro de un plazo de devolución a la entidad de dos días hábiles.

El objetivo de las anteriores fechas es tener la información consolidada paralelo a la conmemoración del 8 de marzo, *Día Internacional de la Mujer*.

2. Verificación de quórum

Luz Irayda Rojas Zambrano, contratista de la Dirección de Derechos y Diseño de Política, verifica que hay quórum con la presencia de quince (15) delegadas y delegados de los sectores de la Administración Distrital.

3. Aprobación del orden del día

Siguiendo la agenda del día, Clara López García, quien ejerce la secretaría técnica del espacio, pone a consideración la aprobación del orden del día. Este es aprobado sin objeción alguna por todos los delegados presentes en la sesión.

4. Balance 50 logros de la transversalización 2020

COMISION INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 1 del 2021
SESION ORDINARIA

A continuación, la directora Clara López informó el balance de cada uno de los sectores de los logros de transversalización a 31 de diciembre del 2020:

Sector	Número de logros	% promedio de cumplimiento con corte a 31/12/ 2020.
Gestión Pública*	9	86,20%
Gobierno*	2	100%
Hacienda	2	100%
Planeación*	3	100%
Desarrollo Económico, Industria y Turismo*	3	96,30%
Educación	4	100%
Salud	2	100%
Integración Social	5	92%
Cultura, Recreación y Deporte*	8	94,30%
Ambiente*	4	100%
Movilidad	2	100%
Hábitat (2)	7	84,20%
Mujeres*	4	82,50%
Seguridad, Convivencia y Justicia	2	97,50%
Gestión Jurídica	2	75%

Se resaltó el cumplimiento de los logros en su 100% de los sectores: Gobierno, Hacienda, Planeación, Educación, Salud, Ambiente y Movilidad. También se mencionaron los sectores que concertaron el mayor número de logros para la vigencia 2020, a saber: Gestión Pública, Cultura, Recreación y Deporte, Hábitat e Integración Social.

Dentro del balance se observó:

- El promedio general del cumplimiento de los logros fue del 94%.

COMISION INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 1 del 2021
SESION ORDINARIA

- Los sectores que no cumplieron con el 100%, avanzaron en la definición de contenidos y, en general, de las acciones que se pueden terminar de cumplir en el primer semestre de 2021.
- Como reto, se debe mejorar en la definición de metas y sus reportes.

5. Definición 50 logros de transversalización 2021

La directora Clara López García comentó que se ha enviado una matriz para que cada sector proponga cuáles son los logros que identifican para este semestre. Se define la entrega de esta herramienta por parte de los sectores para el 5 de marzo, para los respectivos ajustes. Una vez recibidos, la SDMujer realizará su devolución al sector involucrado en el término de dos (2) días hábiles.

Se solicitó tener en cuenta que por disposiciones del seguimiento que el Despacho de la Alcaldesa hace desde el tablero del control del Delivery, los reportes de los logros de transversalización se deben entregar mensualmente.

6. Socialización Decreto 332 de 2020. Medidas afirmativas para la contratación de mujeres en el Distrito

La subsecretaria de Políticas de Igualdad, Diana Parra, señaló que la expedición del Decreto se realizó en el mes de diciembre del año 2020 por parte de la Alcaldesa. Este Decreto busca promover el empleo de las mujeres en diferentes sectores de la economía, especialmente en los sectores históricamente masculinizados. Se solicitó a los y las participantes de cada sector dar a conocer este documento a sus oficinas de contratación.

Los lineamientos definidos son:

- Mujeres en los contratos: las entidades exigirán a sus contratistas que vinculen y mantengan un mínimo de mujeres para la ejecución de los contratos. Los porcentajes son progresivos y diferenciados por ramas.
- Reporte de información: a partir de enero de 2022, las entidades distritales deberán entregar un reporte semestral de la cantidad de mujeres en la ejecución de sus contratos.
- Cláusulas de prevención y lenguaje no sexista: *las y los contratistas tendrán la obligación contractual de prevenir el abuso, el acoso sexual y las demás violencias basadas en género y promover su denuncia. *Además, las y los contratistas deberán hacer un uso no sexista del lenguaje (Acuerdo 381/2009).

COMISION INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 1 del 2021
SESION ORDINARIA

Ramaz de actividad económica	Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos		
	A partir del 1º de junio de 2021	A partir del 1º de junio de 2022	A partir del 1º de junio de 2023
Construcción	6,80%	9,30%	13,80%
Transporte y almacenamiento	9,60%	12,10%	16,60%
Suministro de electricidad, gas y agua	22,20%	24,20%	28,20%
Actividades inmobiliarias	31,20%	33,20%	37,20%
Información y telecomunicaciones	43,50%	45,50%	49,50%
Industria manufacturera	43,90%	45,90%	49,90%
Comercio y reparación de vehículos	47,40%	49,40%	50%
Otras ramas	50%	50%	50%

Así mismo, a partir de enero del 2022 las entidades distritales deberán entregar un reporte semestral de la cantidad de mujeres vinculadas en la ejecución de sus contratos.

7. Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG) – CONPES D.C 14 DE 2020

Toma la palabra la directora Clara López quien comentó, que la PPMYEG y su actualización fue aprobada mediante sesión de CONPES D. C., el 28 de diciembre del año pasado. Esta es una política de un horizonte con línea técnica frente avanzar en los derechos de las mujeres en Bogotá por diez (10) años y con un plan de acción concertado con los quince (15) sectores de la Administración Distrital. Tiene un (1) objetivo general, once (11) objetivos específicos, quince (15) resultados y 196 productos. El costeo estimado de esta política por diez (10) años es de \$2.417.060.340.935,34.

Se aclara que mientras la Secretaría Distrital de la Mujer lidera su implementación., todos los sectores de la administración distrital en conjunto también tienen responsabilidad frente a la implementación de la PPMYEG.

COMISION INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 1 del 2021
SESION ORDINARIA

Se resaltó la importancia del seguimiento a la PPMYEG que se enmarca dentro de las directrices de la Secretaría Distrital de Planeación y el Sistema Distrital de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas. A partir de estos lineamientos se tendrán dos tipos de reportes:

1. Un reporte cualitativo que se va a hacer de manera trimestral.
2. Un reporte cuantitativo que dependerá de la anualización del producto.

Despues, se explicaron las fechas de socialización de la PPMYEG en cada sector del Distrito y se invitó a vincular a las entidades adscritas. El cronograma expuesto se presenta a continuación:

Sector	Fecha
Mujeres	Lunes 15 de marzo 2021
Gestión Pública	Martes 16 de marzo
Gobierno	Miércoles 17 de marzo
Hacienda	Jueves 18 de marzo
Planeación	Viernes 19 de marzo
Desarrollo Económico	Martes 23 marzo
Educación	Miércoles 24 de marzo
Salud	Miércoles 24 de marzo
Integración Social	Jueves 25 de marzo
Cultura	Jueves 25 de marzo
Ambiente	Viernes 26 de marzo
Movilidad	Lunes 5 de abril
Hábitat	Martes 6 de abril
Seguridad, Convivencia y Justicia	Miércoles 7 de abril
Gestión Jurídica	Jueves 8 de abril

8. Toma de decisiones

COMISION INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 1 del 2021
SESION ORDINARIA

No se tomó ninguna decisión debido a que la CIM tuvo como objetivo socializar los logros de transversalización de la vigencia II-2020, así como la PPMYEG y el Decreto 332 de 2020.

9. Varios

La directora Clara López comentó que el documento sentido sobre la conmemoración del 8 de marzo —Día Internacional de los Derechos de las Mujeres— fue remitido el 22 de febrero a las personas que integran la Unidad Técnica de Apoyo (UTA). La Subsecretaria de Políticas de Igualdad, Diana Parra, informó que la conmemoración del 8 de marzo se hará en el marco del lanzamiento de las unidades móviles y de una de las manzanas del Sistema Distrital de Cuidado.

Tanto el documento sentido del 8 de marzo como el Decreto 322/2020 será enviado a los correos electrónicos de las y los asistentes.

La Asesora de Comunicaciones de la Secretaria Distrital de la Mujer Claudia Rincón es la persona encargada de la logística de la conmemoración y estará en contacto con las jefas y jefes de comunicación de las entidades distritales para socializar las piezas de comunicación y la coordinación de los eventos por sector.

Clara López, directora de Derechos y Diseño de Políticas, invitó a los sectores a trabajar con el equipo de las referentas para la organización del cronograma de actividades en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

10. Compromisos

- Los sectores que no cumplieron con el 100% de las acciones, se comprometen a finalizar estas en el primer semestre de 2021.
- Desde la SdMujer se acompañará a los sectores en la definición de las metas, indicadores y reportes mensuales que serán presentados mensualmente al Delivery.
- Respecto al Decreto 332 de 2020, las entidades distritales recalcan su compromiso en hacer entrega de un reporte semestral en el que se relacionen la cantidad de mujeres vinculadas en la ejecución de sus contratos.

11. Cierre

Clara López, directora de Derechos y Diseño de Políticas, agradece la asistencia al espacio.

COMISION INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 1 del 2021
SESION ORDINARIA

Se da por terminada la sesión a las 9:47 a.m.

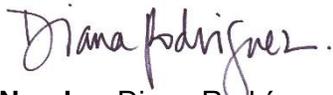
12. Conclusiones

Durante la reunión se dio a conocer el balance en la implementación de los logros de transversalización durante la vigencia 2020. Esto se hizo como introducción al reto respecto a dichos logros que se desarrollarán para el periodo 2021, los cuales serán propuestos por cada sector dentro del plazo establecido para ello.

Un aspecto de la sesión para resaltar fue la socialización del Decreto 322 de 2020, mediante el cual se establecieron medidas afirmativas para la contratación de mujeres en el Distrito. Es decir, se trata de lograr una contratación con enfoque de género, que permitirá disminuir las brechas en materia laboral de las mujeres respecto a los hombres, en especial en las profesiones u oficios que socialmente han sido encasilladas solo para hombres.

Finalmente, se brinda información general del proceso de actualización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, mediante CONPES D. C. 14 de 2020, y se proponen fechas para la socialización de dicha actualización con cada sector de la Administración Distrital.

Firma de quien preside la instancia:



Nombre Diana Rodríguez Franco
Cargo Secretaria

Entidad Secretaría Distrital de la Mujer

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica



Nombre Clara López García
Cargo Directora de Derechos y Diseño de Política

Entidad Secretaría Distrital de la Mujer

Proyectó: Jaqueline Prieto Castro. Auxiliar administrativa. Dirección de Derechos y Diseño de Política.

Revisó: Lilibeth Xiques Morales. Contratista. Dirección de Derechos y Diseño de Política.
Luz Irayda Rojas Zambrano. Contratista. Dirección de Derechos y Diseño de Política

Aprobó: Clara López García. Directora de Derechos y Diseño de Políticas

Diana Maria Parra Romero, Subsecretaria de Políticas de Igualdad 

Debido a las medidas adoptadas por la Administración Distrital en el marco de la declaratoria de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distrital 0870 de 2020, la reunión se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma Teams, razón por la que a continuación se encuentra el listado generado por la plataforma

COMISION INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 1 del 2021
SESION ORDINARIA

Anexos: Listado Teams

Listado de personas asistentes a la reunión emitido por Microsoft Teams:

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Luz Irayda Rojas Zambrano	Unido	23/02/2021 8:58
Camilo Cáceres SCRD (Invitado)	Se unió antes	23/02/2021 8:58
Catherine Alexandra Rodríguez Urbina	Se unió antes	23/02/2021 8:58
Sonia Romo	Unido	23/02/2021 8:58
Jorge Andrés Martínez Marín	Se unió antes	23/02/2021 8:58
Lilibeth Xiques Morales	Se unió antes	23/02/2021 8:58
Sneyder Rivera Sánchez	Se unió antes	23/02/2021 8:58
Sol Angy Cortes Pérez	Se unió antes	23/02/2021 8:58
Ana Shirley Corredor	Se unió antes	23/02/2021 8:58
Laura Junca	Se unió antes	23/02/2021 8:58
Lina Vanessa Lozada León	Unido	23/02/2021 8:58
Jaqueline Prieto Castro	Unido	23/02/2021 8:58
Stefanny López Triana	Unido	23/02/2021 8:58
Martina Cocco	Unido	23/02/2021 8:58
Angie Paola Mesa Rojas	Unido	23/02/2021 8:59
Laura Carolina Ávila Velosa	Unido	23/02/2021 8:59
Sara Sofía Moreno Gallo	Unido	23/02/2021 8:59
Ivonne Sánchez Perea	Unido	23/02/2021 8:59
Alba Lucia Cruz González	Unido	23/02/2021 8:59
Elvira Hernández (Invitado)	Unido	23/02/2021 8:59

COMISION INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 1 del 2021 SESION ORDINARIA

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Juana Hernández (Invitado)	Unido	23/02/2021 8:59
Liliana Jiménez M. (Invitado)	Unido	23/02/2021 8:59
Diana Marcela Velasco Rincón	Unido	23/02/2021 8:59
Carol Johana Rojas Duarte	Unido	23/02/2021 9:00
Clara López García	Unido	23/02/2021 9:00
Ricardo Ramírez (Invitado)	Unido	23/02/2021 9:00
Isabel Cristina Ramírez Villegas	Unido	23/02/2021 9:00
Laura Catalina Roa (Invitado)	Unido	23/02/2021 9:00
Amira Sofía Castañeda Cárdenas	Unido	23/02/2021 9:01
Bastidas Pérez, Andrea Ximena	Unido	23/02/2021 9:01
Angie Ramírez (Invitado)	Unido	23/02/2021 9:01
Diana Rodríguez Franco	Unido	23/02/2021 9:01
Lina Fierro	Unido	23/02/2021 9:02
Paola Montenegro - SCRD (Invitado)	Unido	23/02/2021 9:02
Camilo Acero Azuero	Unido	23/02/2021 9:02
Luisa Moreno (SPPA-SDA) (Invitado)	Unido	23/02/2021 9:03
María Aidee Sánchez Corredor	Unido	23/02/2021 9:03
Vivian Nayibe Castro Romero	Unido	23/02/2021 9:03
Olga Susana Torres Torres	Unido	23/02/2021 9:03
JCC (Invitado)	Unido	23/02/2021 9:03
July Andrea Sanabria Marcelo	Unido	23/02/2021 9:04
Yudy Viviana Martínez Espitia	Unido	23/02/2021 9:04
Diana María Parra Romero	Unido	23/02/2021 9:04
Sonia Romo (Invitado)	Unido	23/02/2021 9:04
Andrés Podlesky (Invitado)	Unido	23/02/2021 9:05

COMISION INTERSECTORIAL DE MUJERES

ACTA No. 1 del 2021 SESION ORDINARIA

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Adriana iza	Unido	23/02/2021 9:06
Callejas, Charlotte Schneider	Unido	23/02/2021 9:06
Geovanna Moreno Escobar	Unido	23/02/2021 9:06
Miguel Ángel Romero Suarez	Unido	23/02/2021 9:06
Virginia Torres Montoya	Unido	23/02/2021 9:07
Any Katherine Álvarez Castillo	Unido	23/02/2021 9:09
Erika Andrea San Martin Delgado	Unido	23/02/2021 9:09
Sergio Pinillos	Unido	23/02/2021 9:10
Catalina Mendieta Suárez	Unido	23/02/2021 9:11
Edith Julieth Camargo Pardo	Unido	23/02/2021 9:12
Orozco García Andrés	Unido	23/02/2021 9:15
Andrea Paola García Ruiz	Unido	23/02/2021 9:15
Edilneyi Zúñiga Avirama	Unido	23/02/2021 9:16
Luisa Moreno (SDA-SPPA)	Unido	23/02/2021 9:17
Ruth Estrada Buitrago	Unido	23/02/2021 9:20
Catalina Melendro Blanco	Unido	23/02/2021 9:24